

251 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Manuel Fuertes García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Manuel Fuertes García, con documento nacional de identidad número 26.478.036, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 15 de diciembre de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

252 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Luis Javier Moscoso Sarabia Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».*

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de noviembre de 2001 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia, a favor de don Luis Javier Moscoso Sarabia, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Luis Javier Moscoso Sarabia Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de Filosofía de la Universidad de Murcia.

Murcia, 13 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

253 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Ricardo Marín Martín, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (plaza 2/01).*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Auto-

mática, a favor de don Ricardo Marín Martín, con documento nacional de identidad número 27.277.021-X, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ricardo Marín Martín, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 13 de diciembre de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

254 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Antonio Barreiro Blas Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (plaza 1/01).*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, a favor de don Antonio Barreiro Blas, con documento nacional de identidad número 36.033.597-A, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Barreiro Blas, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora